

ASOCIACIÓN ARGENTINA CRIADORES DE HEREFORD, CUIT 30-50010679-0. De acuerdo con lo establecido en los Artículos 30°, 31° y 33° de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la **Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria** que se realizará a distancia a través de videoconferencia por medio de la plataforma Zoom Pro, el día **27 de abril de 2026** a las **17 horas**, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Homenaje a los socios fallecidos.
- 2) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria N° 96 realizada el día 28 de abril de 2025.
- 3) Designación de dos socios activos presentes en la Asamblea para firmar el acta de la misma, juntamente con los señores Presidente y Secretario.
- 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y gestión de la Comisión Directiva.
- 5) Proclamación como Socios Vitalicios de los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad.
- 6) Consideración del nombramiento como Socio Honorario del Señor Jorge Carlos Collinet, en los términos y condiciones del Artículo 9º, inciso f), de los Estatutos.
- 7) Lectura y consideración del proyecto de reforma del Estatuto Social, que incluye el cambio de la fecha de cierre de ejercicio y la aprobación de una Cláusula Transitoria para la adecuación de los mandatos vigentes. Se deja a disposición de los asociados copia del proyecto de reforma y del Estatuto vigente en la sede social, en el horario de 9.30 a 16.30 horas, desde el día de la fecha.
- 8) Lectura y consideración del proyecto de reforma del Reglamento General para Elección de Autoridades. Se deja a disposición de los asociados copia del proyecto de reforma y del Reglamento vigente en la sede social, en el horario de 9.30 a 16.30 horas, desde el día de la fecha.

Nota 1: Para la consideración de los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 del orden del día, la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria. Los puntos 6, 7 y 8 del orden del día serán considerados por la Asamblea con carácter de Extraordinaria.

Nota 2: Se deja constancia que la Asamblea se realizará en forma virtual en atención a lo dispuesto en el Artículo 30° del Estatuto Social. Se destaca que la plataforma Zoom Pro permite: (i) la accesibilidad a la Asamblea de todos los participantes; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de los participantes; (iii) los asociados podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral, con audio e imagen, durante el transcurso de la Asamblea y (iv) la grabación de la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. A dichos efectos se informa: **(1)** Los asociados deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla asamblea@hereford.org.ar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el día 22 de abril de 2026 a las 17.00 horas inclusive. **(2)** Al momento de comunicar su asistencia a la Asamblea, los asociados deberán informar los siguientes datos: nombre y apellido, tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o denominación social completa de las personas jurídicas y domicilio. En caso que el asociado actúe por apoderado o en el caso de las personas jurídicas, en dicha comunicación deberán remitir carta poder o instrumento habilitante de sus representantes, suficientemente autenticados, indicando nombre y apellido, documento de identidad y correo electrónico de su apoderado o representante legal. **(3)** La Asociación enviará a la dirección de correo electrónico desde donde el asociado comunicó su asistencia o a la dirección de correo electrónico de los apoderados o representantes de las personas jurídicas informados por el asociado en su comunicación de asistencia, que se encuentren en condiciones de participar, el link y el modo de acceso a la plataforma Zoom Pro, junto con el instructivo de acceso, desarrollo del acto asambleario y documentación a tratar. La Asamblea comenzará puntualmente en el horario notificado. **(4)** En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad y personería.

Designados según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N°96 de fecha 28 de abril de 2025 y Acta de Comisión Directiva N° 1012 de fecha 28 de abril de 2025, Carlos Alejandro de La Tour d'Auvergne Lauraguais, Presidente; Rafael Iván Nougues, Secretario.



Rafael Iván Nougues
Secretario



Carlos Alejandro de La Tour d'Auvergne Lauraguais
Presidente